

La Ciencia en la Acción

Cuéntase que una vez un célebre bufón de un príncipe de una de las pequeñas cortes de Italia, en el siglo XVI, aseguró á su Señor que la profesión que más individuos contaba en aquel Principado era la de médico.

Como el Príncipe le contradijese, invitóle el bufón á que hiciesen una experiencia que debía sacarle de dudas.

En efecto, vendóse el Príncipe la cabeza y poniendo cara lánguida y tristonza, salió á su acostumbrado paseo con su popular bufón.

Durante el paseo, que no fue corto, apenas encontraron persona alguna, que después de haber preguntado al Príncipe por su salud, no le prescribiese alguna medicina, asegurando cada uno que su emplaste ó su brebaje era de efectos infalibles.

De vuelta á su palacio, el buen Príncipe tenía su cabeza hecha tarumba; con tanto consejo y tan diversas prescripciones le habían puesto casi realmente enfermo. La victoria del bufón había sido completa; en el principado aquel se contaban tantos médicos como individuos.

Algo así sucede también con la cuestión social; casi nadie se molesta en estudiarla, son muy pocos los que sepan en qué consiste, para muchos no pasa de ser una categoría puramente verbal; pero no encontrareis á ningún *quidam* que no os asegure que él tiene la verdadera panacea para solucionar la. Para éste, todo es cuestión de un emplaste, para aquel de una cocción ó infusión, para el de más acá basta un emoliente, para el de más allá se precisa una amputación; pero todos coinciden en que todo se reduce á hacer lo que ellos dicen.

«Estudiar, observar, diagnosticar?—De esto muy pocos se preocupan; ¿porqué romperse la cabeza en cavilaciones, si el remedio está ahí, fácil, evidente, seguro, infalible?»

Esto pensábamos al terminar la lectura de un folleto—por su tamaño—de una obra preciosa que con el título que encabeza estas líneas acaba de publicar el *Volkverein* español, que como deben saber nuestros lectores, por haberles hablado muchas veces de ella, tiene sus Oficinas de Trabajo en Barcelona, y fué fundada y es dirigida por el sabio Padre Gabriel Palau, de la Compañía de Jesús.

El autor ya tiene una ejecutoria de sabio en ciencias sociales, brillantemente ganada con su «Tratado Elemental de Sociología Cristiana», obra que fué laureada en el primer Concurso de la A. S. P. Es el Padre Carmelita José M. Llovera.

La característica que distingue las obras, del P. Llovera es, á nuestro parecer, el método rigurosamente lógico y científico con que dispone y desarrolla el plan de las ideas que se propone exponer. De un solo golpe de vista se descubre todo el campo de la materia que trata, dejando una impresión sintética de perfecta unidad.

Otra dote, y de las de mayor importancia es la exactitud en la expresión de sus conceptos, procedente sin duda de la claridad y precisión de sus ideas. Jamás cae en ese simplismo, tan común, de no ver más que un aspecto de las cosas que examina, antes siempre ve y refleja la complejidad de causas y los matices de las cuestiones. Su vista es de conjunto; aun cuando analiza, no olvida la síntesis; y el aspecto favorable de una institución no le deslumbra, antes ve también y señala los inconvenientes que deben evitarse. De ahí que junto con una gran potencia lógica, posea un fino tacto práctico, siendo sus libros, al par que obra de sabio, manual práctico de hombre de acción.

Sobre todas estas excelencias fundamentales, posee el P. Llovera una extensa, escogida y bien digerida erudición, y un estilo sobrio y eficaz.

El folleto «La Ciencia en la Acción», en que nos ocupamos, es una maravilla de bien escogida y excelentemente ordenada documentación. El estudio sobre «las necesidades de la acción» es un programa de alto alcance, en que la cuestión social es examinada en sus bases esenciales. El autor descubre con fina crítica el carácter fragmentario y puramente empírico de la acción social católica en España, lamentando que mientras unos no parecen ver más que el lado religioso, otros parece no preocuparse más que del lado económico, escapándose á casi todos la esencia verdaderamente social del problema. Hablando del «espíritu popular» de la acción social, después de una bellísima cita del Dr. Pieper, el ilustre Secretario general de las Oficinas Centrales del *Volkverein* alemán, en la que se pone de relieve el *movimiento de cultura*, como *nuevo aspecto de la cuestión social*, dice el sabio Carmelita. «Si, hartos, generalmente se ha circunscrito la acción al terreno ético-religioso ó á la protección benéfica. Cuando las muchedumbres oprimidas pedían, como reconocimiento de un *derecho sagrado* é intangible, la parte que, según el orden natural y divino, les pertenece en los beneficios materiales y morales de la civilización, se les ofrecía con aire de compasiva protección una *limosna*. La intuición clara y genial que el gran obispo Ketteler tuvo de las necesidades más apremiantes de nuestros tiempos, y de la eficacia maravillosa y radical del catolicismo para poner á todas partes un perfecto remedio, ha sido patrimonio de pocos, y esos pocos, como lastre de antiguas preocupaciones que empañaron durante largos años el brillo de la *justicia social* en el fondo del alma cristiana.»

Puestos á citar, citamos muchos párrafos, que ¡ay! parecen intuiciones de trozos de vida íntima, trozos tanto más queridos, cuanto más penosos, trozos de sacrificio y por lo tanto de satisfacción.

Pero no podemos dejar de recomendar los párrafos relativos á la falta casi general de sentido social; sentido cuya órgano es preciso crear con la *educación, organización y propaganda* orgánicas.

Luego describe el maravilloso organismo, y acción insuperable del *Volkverein* alemán, modelo de la A. S. P. española. *Medius vestrum stetit quem vos nescitis*, exclama el sabio Carmelita.

«Se enterarán ahora los católicos españoles, esos que siempre gimotean sobre las ruinas de la sociedad y de la religión, se enterarán al fin de que en España se ha creado un maravilloso organismo de Acción Social Popular, conforme á un modelo alta y repetidas veces recomendado por el Pontífice reinante, Pío X?»

«Se enterarán de que para cooperar á ese organismo hay que incorporarse á él, y aprenderlo á conocer, y propagarle?»

«Se enterarán...»
Conste al menos, á todos los curanderos sociales, que hay una Ciencia de la Acción social, y que esta ciencia puede aprenderse en unos libritos de un P. Carmelita, y que luego hay entre nosotros una institución, admirable instrumento de Acción Social Popular, y que esta institución tiene aquí como en todas partes de España, Gerentes y Hombres de confianza encargados de reclutar adeptos; y conste finalmente que si no se apresuran, los que deben, á dar el apoyo necesario á esa institución, cuando gimotean sobre las ruinas del orden social, llorarán sobre sí y sobre los suyos, que á tiempo no quisieron oír, á pesar de tener oídos, y de haber quien les ha hablado á gritos, con notas á veces estridentes.

LAS GARANTÍAS EN BARCELONA

El señor Maura ha enviado á los jefes de las minorías la siguiente contestación á la instancia que le presentaron pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales:

«El Consejo de ministros hizo examen atento de la petición de inmediato restablecimiento, en las provincias de Barcelona y Gerona, de las garantías constitucionales tomando en consideración uno por uno los conceptos que se explican, ya que estos están para dilucidarse en las Cortes, á cuyo juicio serán sometidos dentro de breves días, los acontecimientos en el interregno parlamentario y la conducta del gobierno. La obligación primordial de mantener el orden público veda la complacencia con que accedería á la petición y aún se habría adelantado á ella, decidido á que, en modo alguno, rebasase el límite de la estricta necesidad la suspensión á que se apeló como mal menor, traído notoriamente por la perpetración de execrables delitos.»

En obediencia á categóricos preceptos legales están convocadas ahora las elecciones, y el gobierno se apresuró á ordenar, según se hizo público, que las autoridades de Barcelona y Gerona dejasen expedido para fines electorales el ejercicio del derecho de reunión como en tiempo normal.

Desgraciadamente no cabe extirpar con los antecedentes de la rebelión ni del estado social y político en ambas provincias, las consecuencias de ella; pero ningún espíritu desapasionado establecerá conexión entre las providencias legítimas del gobierno motivadas por aquellos crímenes, y las conveniencias ó designios electorales.

Cree, además el gobierno que aun antes de confirmarlo los sucesos, tiene acreditado con obras, que tal sospecha á nadie podrá parecerle justa.

Madrid 6 de octubre de 1909.—A. Maura.

«La Epoca» comentando el documento firmado por el bloque *inferi*, dice:

«Como hemos de creer que el señor Moret, que vió desde el gobierno las 1906; ni el señor Canalejas, que ni siquiera científicamente se ha declarado nunca anarquista; ni el señor Azcárate, que abomina del anarquismo; ni siquiera del *leader* socialista, que en los anarquistas tiene el mayor enemigo de su obra, consideran *justos* los reencuentros que en los anarquistas produzca la aplicación que de la ley les haga, en su propia defensa, la sociedad, ni *agravios lamentables* esa mera aplicación de las leyes del Reino á sus implacables enemigos y conculcadores? [Eso, sólo en barbecho se ha podido firmar!]

«¿Qué seguir? ¿Cómo vamos tampoco á creer expresión voluntaria y consciente del pensamiento de esos señores lo que dicen acerca de los rebeldes, de los prófugos, de los sediciosos, de cuantos después de los sucesos huyeron de Cataluña, temerosos de la justicia y de la ley que agraviaron? Por mucha que sea la debilidad que el señor Moret ha sentido siempre por las turbas lerrouxistas de Barcelona, aun ahora que está *sub judice* su conducta en el mes de julio, ¿cómo creer que le exhiba con la firma misma que ha servido, y que puede volver á servir, para refrendar los mandatos del Rey, como órgano soberano de la voluntad nacional?»

No, eso no es más que un artículo desperdigado de cualquiera de los siete ó ocho periódicos del *Trust*—400.000 lectores entre todos—, que por galantería han firmado aquellos dignos caballeros.

«La Ven de Catalunya» refiriéndose á la misma petición, dice:

«Com más ún ho reflexiona, més trista resulta la política del partit liberal, presoner del trust, instrument den Canalejas y protector del lerrouxisme barceloní!»

«Pobre Moret! á la seva edat, quines ridicoloses li fan fer!»
Mirin que ésser ell, qui, per un tres y no res, ha sospès les garantías á Barcelona y les hi ha tingudes mesos y mesos sense cap motiu, el que ara posi la seva firma pera demanar l' aixecament de la suspensió, és burlarse de tot.

Peró, ¡pobre Moret! si no fos instrument dels altres, ¿qué seria?»

Los demócratas

Madrid 6.
Cuatro horas próximamente ha durado la reunión de los demócratas, que se ha verificado esta tarde en casa del general López Domínguez, bajo la presidencia de éste.

Asistieron los senadores señores Aldecoa, Amblard, Alonso Castrillo, Calvetón, Canalejas (don Luis), Chinchilla (don Joaquín), Díaz Moren, Gimeno, Guillón (don Flo y don Eduardo), Herrero, Larra, Rodríguez, Palomo, Ruiz Calvetón, Serrano (don Leopoldo) y marqués de Valdeherrazo, y los diputados señores Alvarado, Canalejas (don José), Francos Rodríguez y Ruiz Vallarino.

El general López Domínguez abrió la sesión diciendo:

«Vista la conducta del gobierno, quería conocer la opinión de los hombres políticos que me acompañan, y acordar la campaña parlamentaria que se ha de emprender en las próximas Cortes.»

El señor Díaz Moren dijo que había que combatir al gobierno, debiendo unirse para ello todos los elementos de la izquierda.

El señor Calvetón abundó en los mismos puntos de vista expuestos por el señor Díaz Moren, diciendo que hay que aprestarse á combatir al gobierno con energía por su política en la guerra, por su política en el interior y por sus errores en la cuestión de Cataluña.

Trató de evidenciar el fracaso del proyecto de Administración local.

Se refiere luego á la conducta que han de seguir los que, dentro de la Monarquía, integran el credo democrático y sustentan ideas liberales.

Habló luego el señor Canalejas, quien, refiriéndose al señor Moret, dijo:

«Desde 1902 hasta 1908 un diverso modo de apreciar las consecuencias del programa de marzo de 1902, mantuvo latente la desavenencia entre liberales y demócratas, llegando en ocasiones á explosión violenta.»

Todos sabéis que siendo presidente del Congreso llegó un momento en que, sin quererlo, antes bien lamentándolo, tuve que ponerme en pugna con él, insistiendo uno y otro día en que se pusiese á debate el dictamen de la llamada ley de Asociaciones, que dió origen á protestas del señor Moret ante el presidente del Consejo, general López Domínguez, y aún ante el jefe de estas Cortes la hostilidad del señor Moret hizo fracasar la candidatura de carinosos amigos, mis particulares y políticos.

Llegó un momento en que el señor Moret, mejor inspirado que entonces, envió una carta á todos los liberales y demócratas españoles.

Fui requerido para prestar mi concurso á una obra de propaganda en contra del gobierno, dejándola admirablemente bosquejada en el trascendental discurso de Zaragoza.

De cuanto hablé con el señor Moret tuvo siempre noticia inmediata nuestro esclarecido presidente, y con su venia asistí á varias Asambleas populares, pronuncié mis discursos de Logroño, Albacete y Murcia, y tuve el honor de acompañar al señor Moret en Valladolid, aplaudiendo calurosamente lo que yo escuché y entendí, no lo que otros creyeron haber escuchado.

El acto de Valladolid fué la rectificación plena de toda la campaña iniciada en Zaragoza y proseguida con éxito creciente en las principales ciudades de España, por monárquicos, liberales y demócratas y por republicanos de diversos matices.

El programa debe ser todo lo más saturado de radicalismo posible.

Yo he proclamado siempre sin ambajes ni rodeos, sin distinguos ó nebulosidades, la necesidad imperiosa, ineludible, de una inteligencia de todos los demócratas para combatir la regresión, á veces disfrazada con atavíos modernistas, que sólo suele seducir á incautos ó á infieles.

Las más elementales leyes del respeto más tibio al honor ajeno, nos ponen á salvo de ciertas insidias.

Nosotros somos monárquicos, y no pueden esperar los republicanos de nosotros, en perjuicio de la monarquía, un concurso que, acaso inconscientemente, les presten nuestros adversarios.

Ataque á la disciplina militar, excitación á la rebelión, en la forma pasiva de resistencia al cumplimiento de los deberes de ciudadano y la suspensión del trabajo, que respondía al sólo intento de una perturbación de la paz pública—sujéralo quien lo sujiera—no ha de encontrar jamás ni nuestro concurso ni nuestro apoyo ni nuestra disciplina.

Afirma que debe discutirse en el Congreso, primero la guerra y luego los sucesos de Barcelona.

En Cataluña, el gobierno ha estado improvisor; ha sido impotente y ahora resulta cruel.

Fué improvisor porque colocó al

pueblo de Cataluña en condiciones propicias para que en el se desarrollaran los sucesos acaecidos.

La política allí seguida exacerbó cierto género de pasiones, y los resultados han sido tales como los registrados en los últimos sucesos.

Estos estallaron sin que la autoridad gubernativa sintiese la menor alarma de su proximidad y el poder público permaneció impotente.

Reprimir, castigar delitos que rechaza toda conciencia honrada, eso debe ser apoyado de un modo resuelto, eso se debe practicar en cuanto llegue la ocasión; pero no se trata de esto, se trata de que, á la sombra de la persecución de delitos, se acude á procedimientos donde se envuelve á muchos inocentes y se satisfacen malas pasiones.

Existe, entre otros, el hecho de un diputado provincial, de conducta bien probada, de ideas bien definidas, á quien se encarceló suponiéndole anarquista, sin ninguna razón.

El pueblo francés contempla ahora en las proximidades de la frontera á muchos compatriotas nuestros que sin hogar y sin trabajo, explian culpas que no han cometido.

El gobierno debiera pensar que no es humano, ni caritativo, ni cristiano, usar del poder ciego y cruelmente, y que además los odios y rencores se producen con esta conducta desatentada.

Termino rogando á sus amigos tomen de sus consideraciones cuanto crean aprovechable, advirtiéndole que el se halla dispuesto á seguir sus indicaciones.

LA CAMPAÑA DEL RIF Y LA PRENSA EXTRANJERA

Declaraciones del marqués del Muni.

Paris 5.—Hoy publica «Le Temps» unas declaraciones, hechas por el embajador de España, señor marqués del Muni, á M. Bapit, director del gabinete político, que sustituye en el ministerio de Negocios Extranjeros á M. Ribot.

Ha variado de proyectos, y que sus intenciones se limitan á pacificar los alrededores de Melilla; pues los 50.000 hombres escasos de que dispone el general son necesarios, dada la extensión de la línea de operaciones.

Agregó el marqués del Muni que no se trata de ocupar Tetuán ni Larache, ni de declarar la guerra á Muley Hafid.

El embajador español hizo constar que los rumores y noticias publicados por ciertos periódicos de Madrid podrán reflejar el pensar de algunos particulares, pero no el del Gobierno español.

Finalmente, el Sr. León y Castillo expresó sus deseos de que la opinión francesa conserve su simpatía hacia España, porque es importante marchar de acuerdo, y que no vea más intenciones que las que el Gobierno español ha expuesto en repetidas y sinceras declaraciones.

Lo que dice «Le Journal des Debats».

Paris 5.—Ocupándose hoy «Le Journal des Debats» de la campaña del Rif, aconseja á España que, en vista de las dudas de algunos periódicos, haga constar el carácter desinteresado de la campaña de Marruecos.

«Le Journal des Debats» elogia al Gobierno del señor Maura por su firme propósito de acabar definitivamente con las luchas en el Rif, asegurando la paz en los alrededores de Melilla.

Juicios de la Prensa inglesa

Dice «The Morning Post», ocupándose de la campaña:

«Tanto el Gobierno español como el Ejército de esta Nación, vienen dando pruebas de firmeza, energía y tacto, desde que, hace dos meses, los rifetes de Melilla atacaron los españoles. El que en un reconocimiento á la vista de Zeluán hayan causado los moros algunas pérdidas á una columna española, no tiene importancia material: la guerra implica pérdida de vidas. Ningún Ejército del mundo se ha visto libre de tales contratiempos.»

«The Daily Graphic» se expresa así:

«No nos sentimos inclinados á dar crédito á los rumores que atribuyen á España planes más ó menos disimulados de conquista de Marruecos. Quizá no habría nada que oponer á la proyectada ocupación del Gurugú, en tanto que ello tenga el carácter de una rectificación de fronteras, necesaria para la protección permanente de Melilla. Pero todo cuanto exceda de eso, y especialmente la ocupación de

Tetuán y de Mar Chica, sería contrario á los tratados, y no armonizaría ciertamente con los intereses de ese país.»

Manifestaciones de M. Denys Cochín.

En «L'Echo de Paris» dice M. Denys Cochín lo siguiente:

«A la bravura de las tropas españolas que operan en el Rif se une la acertada dirección de sus generales. No menos valientes y bien dirigidos fueron en el Chania los franceses, que desde el punto de vista militar nada tienen que envidiar á los españoles.»

Lo peor para aquellos es que en Madrid las resoluciones han sido más energicas y firmes que lo fueron en París por entonces. Seguro estoy que el general Marina, más afortunado que el general D'Amade, no ha recibido, como éste, de su Gobierno, y en plena campaña, un despacho concebido en estos términos: «Nada de agresiones.»

Este incomprensible criterio, que dio lugar á una guerra neutra, no agresiva, sin precedentes en la Historia, y que nos impidió sacar el legítimo provecho que debíamos esperar, era hijo de la política interior y mezquinza del Palais Bourbon.

No obstante ser Abd-el-Aziz el Sultán reconocido por el acta de Algeciras, mostróse manifiesta preferencia por Muley Hafid, que llegó casi á ser impuesto al Ministerio.

De haberle querido Francia, Abdel Aziz reinaría actualmente en Fez, y restablecerían el orden en su país con nuestros consejos.

Es evidente que tal situación hubiera sido preferible á la presente. Sobre todo en el momento en que España obtiene gloriosos triunfos, de los cuales, con justicia y opuestamente á la absurda política de Clemenceau, procurará sacar todo el partido que le sea posible. Al dominar la resistencia de las tribus de el Gurugú, como lo hicieron los franceses en Settat, España conseguirá mayor provecho que consiguió Francia con sus laboriosas victorias.

Civilizar el Imperio de Marruecos es obra digna de ocupar á dos grandes pueblos. Francia debe acordarse de los franceses no deben olvidar que esa ciudad se encuentra, después de Larache, Orán y Fez.

Sentado esto, ayudemos á España del mejor modo posible en la vasta zona de influencia que le pertenece al Norte del Atlas, y aplaudamos de todo corazón como leales aliados las victorias que obtiene. En Marruecos, franceses y españoles no serán rivales jamás; pero es lógico que los hechos despierten nuestra emulación.»

Marruecos

Lo que dicen los moros.—Actitud en que se supone á Muley Hafid.—Una estratagema para cobrar los tributos.

Tanger 5.—Algunos moros se dedican estos días á propalar especies, entre las que domina siempre el tema de la irritación de Muley Hafid contra los españoles.

Ahora se dice que el Sultán premia á las tribus comprendidas entre Fez y Mulaya, al Sar del Rif, para que paguen sus tributos, alegando que les destina á preparar una expedición contra los cristianos.

Como se ve, esto tiene todas las trazas de ser una estratagema de Muley Hafid para cobrar los impuestos; pues en contra de que él esperaba después de la derrota de El-Rogui, las poblaciones hasta entonces independientes continúan negándose á pagar un centimo.

Prueba de ello es que, á pesar de haber enviado una mehallá á los de Riata-Tsul y Branes, no consiguió nada, y lo propio ha sucedido con otras tribus importantes.

También dicen algunos moros que el Sultán está preparando una mehallá, para enviarla al Rif á pelear contra los españoles.

Para comprender lo aventurado de esta noticia, bastará recordar que la mayor parte de los soldados del Sultán han desertado porque no les paga y que los pocos de que dispone los necesita él más que nadie para defenderse de sus propios súbditos.

En cuanto el apoyo moral que indirectamente pueda haber prestado Muley Hafid á los rifetes, eso ya es otra cosa; pero desde luego se cree que abiertamente no ha hecho hasta ahora nada contra los españoles.

Una opinión del Sr. Armellini.

Impresionado, sin duda, por una conversación que ha mantenido con el go-

bernador de Tetuán, enemigo resuelto de la influencia europea en el Mo-... el señor Armán telegrafía al-... consideraciones pesimistas res-... pecto al problema de Marruecos, te-... niendo que la guerra en el Rif pueda... extenderse y complicarse, y excitando... al Gobierno á que refuerce los elemen-... tos militares que en la actualidad po-... seamos en Ceuta y Algeciras.

Campaña que concluye y campaña que empieza

Málaga 6.—Con decir que ayer salí de Melilla, en unión de otros corresponsales, por creer que allí será poco ya lo que haya que contar, habria en realidad, contestando la pregunta que por telegrama me dirigió el director de «La Epoca».

Entiendo, sin embargo, que no basta eso, y voy á concretar mis impresiones, recogidas en conversaciones con muchas personas de muy diferente posición social.

Pero debo, ante todo, confesar que cuantos esfuerzos he hecho para obtener del general Marina una palabra si-... que me permitiera deducir su pensamiento, se han estrellado ante la reserva absoluta, impenetrable, del comandante en jefe, el cual, con gran cortesía, con exquisita amabilidad, colmando de atenciones á cuantos le in-... terrojan, hace derivar hábilmente la conversación á otros temas. De modo que, ni de cerca ni de lejos, puedo re-... ferir al general Marina.

Aquí, no obstante, la impresión general es muy optimista, creyéndose que el objetivo de la campaña está plenamente realizado.

Los kabilenos han sido duramente castigados en jornadas memorables, que han servido para cubrir de gloria al Ejército, cuya disciplina admirable, cuyo heroísmo y cuyo entusiasmo son los primeros en reconocer los corresponsales de la Prensa extranjera; y no sólo han sido castigados los kabilanos, sino que todas aquellas posiciones que dominan á Melilla, y desde las cuales los riffeños podían hostilizarlos y nos han hostilizado cien veces, están en nuestro poder, y en ellas nuestras tropas se han establecido sólidamente, encontrándose hoy en condiciones de rechazar fácilmente cualquiera agresión.

Además, desde el Cabo Tres Forcas hasta Cabo de Agua toda costa esta también en nuestro poder, y en esa costa existen puntos como Mar Chica, que pueden ser y serán seguramente, cuando se ultimen las obras que se están ejecutando, un elemento importantísimo para la penetración pacífica, por la penetración por el comercio y por la cultura, que es la gran campaña que ahora urgentemente, indispensablemente, debemos acometer.

La parte militar de la campaña se considera aquí, por tanto, terminada ó poco menos; aunque esto no quiere decir que no pueda haber aún algunos combates, impuestos por la necesidad de rechazar agresiones parciales, hijas del carácter de los kabilenos.

La otra, la campaña pacífica, la campaña de civilización que es indispensable emprender, porque puede y debe, darnos grandes frutos; exige que el país se penetre bien de lo que el Rif vale y ayude decididamente á la acción de los Gobiernos.—Betegón, Corresponsal de «La Epoca».

diando muy detenidamente el fondo del asunto, en lo que respecta á la mencionada institución.

Para dar cumplimiento á una Real orden de 30 del actual, del ministro de la Gobernación, se acordó remitirle una lista de abogados para que designe el que debe ocupar el cargo de Letrado de la Junta.

Nuevo Sindicato agrícola

Nuestro corresponsal en La Puebla nos comunica la grata noticia de que pronto será un hecho la fundación de un sindicato agrícola en aquel pueblo.

En un proyecto que se ha intentado realizar en varias ocasiones más esta vez, según parece, es sindicato, que tanto beneficios ha de reportar á aquellos agricultores, tendrá una próspera vida, debido al concurso de valiosos elementos de la localidad. Celebramos que así sea.

Las conferencias de la «Asociación de la Prensa»

Mañana, como ya dijimos, dará en el salón del *Círculo de Bellas Artes* la segunda de la serie de conferencias organizadas por la *Asociación de la Prensa de Baleares* el reputado médico don José Arís García, quien desarrollará el tema *Transmisión del Pensamiento*.

La conferencia dará comienzo á las siete de la noche.

En la «Obrera Mutua»

Serie de veladas

La Junta directiva de *La Obrera Mutua*, del caserío de La Soledad, ha acordado celebrar una serie de veladas literario-musicales á beneficio del dispensario que dicha sociedad tiene establecido en su local social.

La primera de dichas veladas tendrá lugar mañana y las demás los domingos siguientes.

El presidente de *La Obrera Mutua*, D. Francisco Juliá Perello, nos ha invitado á la serie de veladas. Lo agradecemos.

En la Casa de la Villa Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia.

En la sesión se trataron algunos panteones en el cementerio.

Piegos de condiciones

En breve aparecerán en el «Boletín Oficial» los pliegos de condiciones para contratar á pública subasta varios servicios municipales durante el año 1910.

Del mar

A las primeras horas de la tarde ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio».

El Sr. *Alcalde* le contesta que dicha comisión se ha ocupado ya en este asunto.

Ayuntamiento Sesión de anoche

El Alcalde, señor Sureda, preside la sesión, á la que asisten los concejales señores Sampol y Ripoll, Mas, Canet, Pou (A y F), Ruiz, Alemañy, Oliver (M), Bover, Barceló, Ramis, Fuster, Trián, Jaime, Ballester, Llabrés, Calafell, Cortés, Serra, Pascual, Calvet.

Se lee el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Se acuerdan varias cuentas por diferentes servicios municipales. Entre ellas figura una referente al motor del Matadero.

El Sr. *Barceló* dice que el gasto que ocasiona dicho motor es muy crecido, y llama sobre ello la atención de la Comisión de Gobierno y Policía.

El Sr. *Canet* le contesta que dicha comisión se ha ocupado ya en este asunto.

El Sr. *Ramis* pide se averigüe si la bencina que se adquiere para el expresado motor se paga al precio corriente.

El presupuesto de 1910

El Secretario indica que en la sesión anterior quedó sobre la mesa el presupuesto para 1910.

El Sr. *Alcalde* manifiesta que existe una moción proponiendo la creación de algunos nuevos arbitrios para aumentar los ingresos municipales. Como la proposición afecta esencialmente al nuevo presupuesto—dice—propongo que uno y otro queden sobre la mesa. Así se acuerda.

Se acepta la dimisión de un individuo de la brigada sanitaria. A propuesta del Sr. Ruiz, se nombra para sustituirle á Antonio Negro.

Se da cuenta de un dictamen de destino proponiendo se desestime la instancia de los señores Feliu sobre pago de intereses de los depósitos constituidos por el Ayuntamiento para incautarse de las fincas «Son Bonet» y «Son Rayó» que les fueron expropiadas.

Se da cuenta de un oficio de la autoridad eclesiástica proponiendo para el cargo de vicario del Colegio de la Sapiencia al M. I. señor don Miguel Costa y Llobera. Se acepta la propuesta.

Apruébase la distribución de fondos por el corriente mes.

Se da cuenta de la resolución recaída en varias reclamaciones referente al arbitrio sobre carruajes de lujo.

Se aprueban los pliegos de condiciones de las subastas de los arbitrios sobre la plaza de abastos, pescadería, plaza de San Antonio, pesas y medidas y acapación de la vía pública.

Concedens varios permisos para obras pariculares.

Léese un dictamen proponiendo se formalicen las operaciones necesarias para legalizar la cesión á favor del público de un terreno lindante con la calle del Ave María (caserío de Son Sardiña). Queda aprobado.

Se aprueba un dictamen proponiendo se desestime la instancia suscrita por multitud de propietarios de lincas é industrias en la plaza Mayor pidiendo se deje sin efecto el acuerdo municipal de sustituir la actual plaza de abastos por otros dos mercados cubiertos en proyecto.

Se aprueba un dictamen proponiendo se dé por enterado el Ayuntamiento de la prórroga concedida para el estudio y formación de proyectos para la construcción de los mercados públicos.

Apruébase la acostumbrada relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se lee un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo el derribo, por administración, de un trozo de lienzo de la muralla frente á la plaza de toros. Queda aprobado.

Léese un oficio del señor Ramis poniendo en conocimiento de la Corporación municipal que el lunes próximo cesaron en su trabajo tres jornaleros y una jornalera ocupados en el Matadero. Se acuerda que este oficio pase á la Comisión respectiva, para que proponga las personas que han de sustituir á dichos trabajadores.

El Sr. *Ramis* se lamenta una vez más de que aun no haya sido derribado el cobertizo construido fraudulentamente en la carretera de Manacor.

El Sr. *Alcalde* le contesta que se ha concedido al propietario de dicho cobertizo, para que proceda á su derribo, el segundo plazo que dispone la ley.

El Sr. *Ramis* vuelve á hablar. Se queja de que el Ayuntamiento no haya tenido poder para derribar el famoso cobertizo, que se mantiene en pie, según cree, gracias á la influencia de alguna persona. Luego se lamenta de la forma en que se realizan las edificaciones de Ensanche, que hace que este no sea lo que debiera haber sido.

Habla el Sr. *Canet*. Trata del asunto referente á la urbanización de Son Suñeret, y dice que el Ayuntamiento no la emprenderá hasta que el propietario de aquellos terrenos ceda á la Corporación municipal la parte que ha de ser destinado á vía pública, por disponer la Ley de Ensanche que la urbanización se realice por orden de facilidades por los propietarios. Se extraña que éstos no cedan los terrenos que han de ser vía pública, pues, haciéndolo, sus casas disfrutarían de servicios municipales de que ahora se ven privadas y, por consiguiente, aumentarían. Se ocupa luego el señor Canet del cobertizo denunciado por el señor Ramis, y aduce algunas disposiciones para demostrar que su propietario podía construirlo; pues cuando lo levanto regía para Palma la ley de Ensanche de 1876, que dispone que los propietarios podran construir en los terrenos destinados á vía pública mientras estos no les sean expropiados. Añade que la Comisión de Ensanche concedió oficiosamente el permiso para la construcción de que se trata haciendo lo así para evitar un mal mayor.

El Sr. *Ramis* vuelve á hablar, y lo mismo hace luego el Sr. *Canet*. La discusión se prolonga pesadamente.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLAS, 31

Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad

SAN NICOLAS, 31

COMERCIANTE

La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de

23 PESETAS

Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un coprador de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas... Prás. 8

1000 sobres... id. id.

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

Por último, se acuerda, con el voto en contra del Sr. Canet, que quede firme el acuerdo del Ayuntamiento por el cual resolvió el derribo del cobertizo en cuestión.

Combinación de empleados

El Sr. *Fuster* propone que el empleado de Secretaría señor Martorell pase á ocupar la plaza que el señor Sagristá ocupa ed el Negociado de Ensanche, y viceversa. Añade que de hecho se ha realizado ya este cambio, faltando sólo legalizarlo.

Se acuerda que la proposición del señor Fuster pase á la Comisión respectiva.

Y se levanta la sesión.

Gremios convocados

Con el fin de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, el Administrador de Hacienda de esta provincia ha convocado para el próximo lunes los siguientes gremios:

A las 10.—Abogados.

A las 10 y media.—Notarios colegiados según la Ley.

A las 11.—Procuradores de los Tribunales.

A las 11 y media.—Farmacéuticos.

A las 12.—Dentistas que no son Médicos.

A las 12 y media.—Samborneros.

A las 13.—Guarnicioneros.

Las próximas elecciones

Los conservadores

El comité del partido conservador celebrará el próximo lunes una reunión.

En ella se procederá al nombramiento de los candidatos que deben luchar por los distritos de Palma é Inca. Los candidatos serán propuestos por la comisión ejecutiva.

No están aún designados, pero creemos que ya lo estarán en la noche de hoy.

Se da como segura la reelección de algunos de los diputados á quienes corresponde salir.

Los republicanos

Estos no irán á la lucha. Sólo apoyarán decididamente á los candidatos liberales.

La liberales.—No habrá lucha

Los liberales, según se dice irán únicamente por las minorías, presentando un candidato por cada partido.

Si así fuese, en Mallorca no habría elecciones.

En Ibiza

Según leemos en un telegrama que se recibió ayer de la vecina isla, se sabe que ha quedado rota la inteligencia que existía entre el Comité conservador de Ibiza y el de Palma.

Añade dicho despacho, que el periódico «El Resumen», órgano de los conservadores de Ibiza, publicó en su número de ayer tarde la candidatura de los conservadores de Ibiza, la que está formada por los señores siguientes y por el siguiente orden: Don Emilio Morales, don Vicente Tur Colomar y don Bartolomé de Roselló Tous.

Por otras noticias, se sabe que la candidatura liberal está formada por don Ignacio Riquer Llobet y don Cándido Llompard. En esta misma candidatura liberal ocupará un puesto, según noticias, el candidato designado por el Comité conservador de Palma, don Rafael Moll y Sintés.

Notas de sociedad

Por el Ministro de la Guerra se ha concedido el ingreso en el Colegio de María Cristina, á los jóvenes doña Josefina, don Pedro, doña Concha y doña Carmen

Monjo, huérfanos del capitán don Pedro Monjo.

En recompensa á los relevantes servicios prestados en Barcelona durante la semana trágica, por nuestro paisano el comandante de la guardia civil Sr Ripoll, el Ministro de la Guerra le ha propuesto para la cruz roja de segunda clase del mérito militar.

En el vapor correo «Lulio» se embarcó ayer para Valencia el conocido médico don Pedro J. Matas, acompañado de su señora.

En el mismo vapor marcharon para la ciudad del Turia don Antodio Bosch, don José Villalonga, don Miguel Coll, doña Margarita Carbonell, don Gabriel Ginard y don Mateo Mut.

Ha salido de Ibiza para regresar á Madrid, donde reside; acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo D. Juan Román, después de haber pasado su acostumbrada temporada anual en la vecina Isla.

Para Ibiza salieron ayer, en el vapor correo «Lulio», don Jaime Pedrid, don José Ribas, don José Costa, don Pedro Planells y don Antonio Juan.

Esta mañana ha regresado de Mahón nuestro querido amigo el arquitecto auxiliar de la Diputación, D. Guillermo Reynés.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán.

Empiezan en Sta. Catalina de Sana en honor de la Sma. Virgen del Rosario: Exposición á las seis y media, seguidamente se rezará la primera parte del Rosario; á las diez Misa cantada, y concluida, durante una Misa, se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, empezará un solemne Triduo con sermón, que durá todos los días, el R. P. Avelino Valdeparés, de la Orden de Predicadores, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor, de la Catedral Basílica predicará el R. Sr. D. Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.

En Sta. Eulalia, á las siete y media, Misa de Comunión general para las Hijas de María; por la noche, después de la tercera parte del Rosario, se practicará el ejercicio mensual con sermón.

En Capuchinos, empezará la piadosa devoción de los Cinco Domingos de las Sagradas Llagas de S. Francisco de Asis, enriquecida con Indulgencia Plenaria, cada domingo por el Papa León XIII: Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., Corona Franciscana, ejercicio de los Cinco Domingos y sermón por el R. D. Antonio Artigues, Económico de Algaída y Terciarío.

En S. Francisco, por la noche á las seis y media, rezo del Smo. Rosario, conclusión de la novena de S. Francisco de Asis con sermón por el R. P. José M. Aicardo, S. J.: solemne procesión, con asistencia de los Terciaríos, por el ámbito de la iglesia; Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M. Majestad.

En el Socorro, á las seis y media de la tarde se dará principio á un solemne Triduo, con meditación y cánticos, que la devota familia Casasnovas dedica á su especial Patrona, Nra. Sra. de El Pilar.

En el Oratorio del Cementerio, el quinto día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio: Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, sermón por el R. D. Nicolás Cortés, Pbro. terminando con una parte de Requiem en sufragio de las almas.

Visita á la Corte de María A Nra. Sra. de la Salud en S. Miguel (Privilegiada).

LUNES 11

SANTOS

Nicasio, Germán y Fermín, obispos mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Catalina de Ros en honor de la Sma. Virgen del Ros

INFORMACION

Beneficencia particular

Con objeto de unificar los procedimientos y el criterio que debe presidir en la aplicación de las disposiciones emanadas del ministerio de la Gobernación sobre Beneficencia particular y á fin de que la acción y cooperación de las Juntas provinciales surta los efectos que el legislador se propuso al instituir las, se ha dictado un real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Principalmente que tengan por objeto redenciones de censos, cobro de créditos pertenecientes á fundaciones, percibo de anualidades y otras cuestiones análogas, se eleve por la Junta provincial la oportuna consulta á la Dirección General de Administración acompañando á aquella los documentos necesarios con informe de Letrado.

2.º Que antes de iniciar cualquier acción á nombre de la Beneficencia, ante los Tribunales, se remitan los documentos y antecedentes que la justifiquen con informe del Letrado á dicha Dirección General, que dará las instrucciones convenientes.

3.º Que cuando se trate de interponer recursos ordinarios ó extraordinarios contra resoluciones judiciales dictadas en pleitos en que la Beneficencia sea parte, se consultará igualmente la procedencia de entablarlos, y, al efecto se remitirán las copias de las sentencias, documentos é informe del Letrado.

4.º Que cuando los términos judiciales en que la acción haya de ejercitarse ó interponerse el recurso sean perentorios, desde luego, y sin previa consulta, se presente la demanda y se prepare la apelación dando cuenta á este Ministerio, con remisión de los antecedentes, para que resuelva lo que sea procedente, según los casos.

5.º Que la propuesta de resolución de las consultas y de las instrucciones en pleitos y apelaciones deberá formularse por los abogados del Estado de la Dirección General de Administración, reservándose la decisión á este Centro, al cual se remitirán directamente por las Juntas provinciales los dictámenes, documentos y antecedentes necesarios.

6.º Que se dé carácter general á esta resolución; y, al efecto, se publique en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias, recomendando su fiel y exacto cumplimiento.

7.º Que se proceda al nombramiento y designación de los Letrados que hayan de representar á la Beneficencia en las poblaciones donde existan Juntas provinciales ó municipales, Juzgados de primera instancia ó Audiencias y que no cuenten con Abogados que ostenten dicha representación.

También acordó continuar estudiando muy detenidamente el fondo del asunto, en lo que respecta á la mencionada institución.

Para dar cumplimiento á una Real orden de 30 del actual, del ministro de la Gobernación, se acordó remitirle una lista de abogados para que designe el que debe ocupar el cargo de Letrado de la Junta.

Nuestro corresponsal en La Puebla nos comunica la grata noticia de que pronto será un hecho la fundación de un sindicato agrícola en aquel pueblo.

En un proyecto que se ha intentado realizar en varias ocasiones más esta vez, según parece, es sindicato, que tanto beneficios ha de reportar á aquellos agricultores, tendrá una próspera vida, debido al concurso de valiosos elementos de la localidad. Celebramos que así sea.

Mañana, como ya dijimos, dará en el salón del *Círculo de Bellas Artes* la segunda de la serie de conferencias organizadas por la *Asociación de la Prensa de Baleares* el reputado médico don José Arís García, quien desarrollará el tema *Transmisión del Pensamiento*.

La conferencia dará comienzo á las siete de la noche.

En la «Obrera Mutua»

Serie de veladas

La Junta directiva de *La Obrera Mutua*, del caserío de La Soledad, ha acordado celebrar una serie de veladas literario-musicales á beneficio del dispensario que dicha sociedad tiene establecido en su local social.

La primera de dichas veladas tendrá lugar mañana y las demás los domingos siguientes.

El presidente de *La Obrera Mutua*, D. Francisco Juliá Perello, nos ha invitado á la serie de veladas. Lo agradecemos.

En la Casa de la Villa Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia.

En la sesión se trataron algunos panteones en el cementerio.

En breve aparecerán en el «Boletín Oficial» los pliegos de condiciones para contratar á pública subasta varios servicios municipales durante el año 1910.

El Sr. *Alcalde* le contesta que dicha comisión se ha ocupado ya en este asunto.

El Sr. *Ramis* pide se averigüe si la bencina que se adquiere para el expresado motor se paga al precio corriente.

El presupuesto de 1910

El Secretario indica que en la sesión anterior quedó sobre la mesa el presupuesto para 1910.

El Sr. *Alcalde* manifiesta que existe una moción proponiendo la creación de algunos nuevos arbitrios para aumentar los ingresos municipales. Como la proposición afecta esencialmente al nuevo presupuesto—dice—propongo que uno y otro queden sobre la mesa. Así se acuerda.

Junta de Instrucción pública

En la última sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública, esta se enteró:

De que la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en vista de la consulta formulada por la Junta local de 1.ª enseñanza de esta ciudad, declara que ésta y el Alcalde presidente de la misma son los encargados de dar la posesión en la nueva categoría á los maestros que han obtenido nuevos títulos admitidos en virtud de traslado de ello al referido Sr. Alcalde para su conocimiento y el de dicha Junta local.

De que el Sr. Arquitecto provincial comunica que, examinado el local que el Ayuntamiento de Alarcón se propone destinar á escuela 2.ª de niños, opina que reúne las necesarias condiciones de seguridad.

De que el Rectorado de la Universidad de Barcelona interesa se le remita una relación que comprenda las plazas de Maestros, Maestras y Auxiliares vacantes en esta provincia y cuya provisión correspondiera al turno de traslado.

De que el Maestro de la escuela pública de niños de Randa participa haber entregado á la Junta local respectiva los presupuestos, para el próximo año 1910, de la escuela diurna y de la nocturna, juntamente con sus inventarios.

Dada cuenta del informe favorable emitido por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia en el expediente de sustitución por imposibilidad física del Maestro de la escuela pública 2.ª de niños de La Puebla, acordó la Junta hacer suyo dicho informe y cursar el expediente á la Superioridad para su resolución.

Terminado el despacho ordinario, constituida la Junta en sesión extraordinaria, dióse cuenta de la rectificación del escalafón de Maestros y Maestras de esta provincia para el bienio de 1908 y 1909 propuesta por la comisión ó ponencia nombrada, quedando aprobada como se propone y acordándose publicar dicho escalafón rectificado en el «Boletín Oficial», á efectos de reclamación por término de treinta días.

Junta de Beneficencia

Ayer se volvió á reunir la Comisión de Beneficencia.

Presidió el acto el Gobernador civil y asistieron los señores Blanes, Company, Canals, Llobera, Barceló, Mir y el secretario, señor Estades.

La Junta continuó ocupándose sobre una institución benéfica fundada por el Cardenal Despuig.

Se acordó dirigir una comunicación al señor Obispo y otra al señor Cura Párroco de San Jaime, dándoles á conocer la intervención que el citado Cardenal les asigna en la administración de dicha fundación.

También acordó continuar estudiando muy detenidamente el fondo del asunto, en lo que respecta á la mencionada institución.

Para dar cumplimiento á una Real orden de 30 del actual, del ministro de la Gobernación, se acordó remitirle una lista de abogados para que designe el que debe ocupar el cargo de Letrado de la Junta.

Nuestro corresponsal en La Puebla nos comunica la grata noticia de que pronto será un hecho la fundación de un sindicato agrícola en aquel pueblo.

En un proyecto que se ha intentado realizar en varias ocasiones más esta vez, según parece, es sindicato, que tanto beneficios ha de reportar á aquellos agricultores, tendrá una próspera vida, debido al concurso de valiosos elementos de la localidad. Celebramos que así sea.

Mañana, como ya dijimos, dará en el salón del *Círculo de Bellas Artes* la segunda de la serie de conferencias organizadas por la *Asociación de la Prensa de Baleares* el reputado médico don José Arís García, quien desarrollará el tema *Transmisión del Pensamiento*.

La conferencia dará comienzo á las siete de la noche.

En la «Obrera Mutua»

Exposición a las seis y media, se...
durante la primera parte del Rosario; a las diez Misa cantada...

Gacetillas

Ha sido presentado al señor Alcalde la colocación de los contribuyentes morosos sobre puertas, balcones, ventanas, mostradores...

En la Santa Iglesia Catedral de Menorca se halla vacante una canonjía que habrá de proveerse por oposición...

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular dirigida a los gobernadores encareciendo el cumplimiento de los artículos 113 del Reglamento de Policía de Ferro-carriles...

En la parte dispositiva de aquella circular dice:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se distingan en todo caso las distintas responsabilidades en que pueden incurrir las Compañías en el servicio de explotación de Ferro-carriles...

Hemos recibido varios bloques del Calendario del Corazón de Jesús para 1910; calendario que ocupa uno de los primeros puestos entre los de carácter religioso.

El nuevo calendario no desmerece en nada al lado del de los años anteriores y, en cambio, tiene sobre ellos una ventaja de carácter económico: a consecuencia de haberse aumentado la tirada, se han rebajado notablemente los precios.

A efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de San Sells, el padrón de cédulas personales de aquella villa para el año próximo.

Hemos recibido un ejemplar del informe relativo a la enfermedad denominada Gomas del Almenadro y sus medios preservativos presentado a la Diputación provincial de Baleares por la Comisión nombrada al efecto.

En Ibiza se nota gran escasez de agua: Por indicación del Alcalde se procede estos días a la limpieza de la acequia conductora, que por cierto yacía bastante descuidada, y no sería extraño que al mal estado de ésta fuera debida dicha escasez...

Durante el pasado mes de septiembre se registraron en Puigpuñent ocho nacimientos y cuatro defunciones.

En la calle de la Cofradía riñeron ayer dos jóvenes. Ambos resultaron con contusiones y heridas leves.

Un guardia municipal intervino en el hecho, del que ha dado conocimiento al juzgado.

El dueño de los Almacenes San José, D. Ignacio Figuerola, nos participa haber recibido las novedades para señora y caballero, propias para la presente temporada.

También nos ha remitido un extenso catálogo de las distintas secciones con que cuenta dichos almacenes.

El Gobernador civil ha multado en 30 pesetas cada uno a varios sujetos por usar armas prohibidas sin la correspondiente autorización.

Por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, han sido apresados en Son Servera cuatro bultos de tabaco de contrabando.

En esta comandancia de marina se cita a los inscriptos Santiago Oliver Palet, Bartolomé Seguí Vaquer y Francisco Riquelme Ferrer.

Han sido denunciadas al Juzgado unas vecinas de la calle de la Pólvora por haber producido un escándalo en la vía pública.

El Gobierno Militar de Mallorca cita a D.ª Marcelina Hernández...

de, viuda del capitán D. Pedro Monjo Tomás; y al soldado Antonio Huertas Martínez.

En Campos, la guardia civil ha denunciado a dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

El último número de la revista profesional y científica Las Balleas publica el siguiente sumario:

Sección profesional: Revista de legislación y jurisprudencia profesional y sanitarias. Sección oficial: Congreso internacional de Hacienda. Ministerio de la Gobernación, real orden. Sección...

científica: Sobre la venta de aguas minerales. Misceláneas. Anuncios.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un joven que presentaba una herida en la cabeza, recibida a consecuencia de un golpe dado contra un madero.

A muchas personas perjudica el café, porque excita los nervios; a estos les recomendamos el Malte Kneipp, por ser bebida antineurósica. Se vende en droguerías y coloniales.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA) ¡Es verdad! Paris 8 (15'00)

El «ECHO de Paris» hace notar que en el congreso católico de Malinas, el presidente de la cámara de Diputados M. Cooreman, empuzo su discurso con estas palabras: «¡Loado sea Jesucristo!»

En Francia—añade—le hubieran calificado de ignorante, reaccionario y embrutecido por el dogma. En cambio, M. Cooreman pudo exponer el maravilloso grado de prosperidad a que ha llegado Bélgica, cosa que no pueden decir los ateos que gobiernan a Francia.

Contra Fallières La liga «La Rosa Blanca» ha acordado un voto de censura contra M. Fallières por no haber dado la menor muestra de interés o sentimiento por la catástrofe de Courrières, por las inundaciones del M. diodia, los terremotos de la Provenza y la desgracia del dirigible «Republique».

Los españoles a Tetuán «La Liberté» publica un telegrama de Madrid insistiendo en que en Ceuta hay 10.005 hombre preparados para marchar a Tetuán.

El Negus Berlin.—El Berliner Tageblatt dice que el Negus está gravemente enfermo.

El complot de Montenegro Roma.—«La Tribuna» da detalles sobre el complot descubierto en Montenegro.

Los conjurados pretendían sustituir al regente Nicdas por su hijo Danilo y anexionar al Montenegro la Bosnia y la Herzegovina. Muchos oficiales comprometidos han huido.

Martin.

Desde Barcelona

Barcelona 7 (20'00) Ya empieza Ha empezado ya la campaña electoral.

Todos los partidos—excepto los lerrouxistas—han abierto ya sus oficinas de consulta electoral.

A pesar de lo relativamente próximo de las elecciones, nota-se por ahora muy poco movimiento.

Una opinión

El Diluvio cree que esta vez la lucha electoral estará limitada a las dos fracciones solidarias, derecha e izquierda, pues los lerrouxistas se retraerán y los elementos del Comité de Defensa Social, por su escasa fuerza, no merecen ser tenidos en cuenta.

El nuevo Prelado

Han ido a saludar oficialmente al nuevo obispo Dr. Laguarda, los canónigos señores Portoles y Gassia.

Habiase dicho que la entrada del doctor Laguarda se verificaría el día de Santa Teresa.

Hoy en el Palacio Episcopal no tenían aún noticia de la fecha fija y se creía probable que no sería hasta el 20.

Se supone que el acto no revestirá solemnidad, por lo que toca al aparato exterior de la calle.

Aun no se ha verificado la toma de posesión de la diócesis que el prelado electo suele realizar por medio de procurador.

Otro voto en pro

A las manifestaciones de las sociedades económica y bancarias en pró del mantenimiento de la suspensión de las garantías hay que agregar la del Colegio de Corredores Reales de Comercio cuya...

directiva ha visitado hoy al gobernador civil, habiéndole en aquel sentido.

Consejos de guerra Se han celebrado los anunciados consejos de guerra contra Ramón Giró, Francisco Ramírez, y Jose Bel, procesados por haber tomado parte en los sucesos de Julio.

El Fiscal ha pedido para el Bel la pena de muerte.

Para los dos otros procesados se ha pedido la pena de reclusión perpetua.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 8 (23'50) Llegada de heridos

Sevilla.—Ha llegado a esta población un tren militar que conduce 135 enfermos.

A la estación han acudido a recibir a los heridos las autoridades civiles y militares.

El seminario ha sido convertido en hospital.

Entre los heridos figura el Primer Teniente del Batallón de cazadores de Madrid, don José Semprón que en el combate del Zoco El-Jemís recibió un balazo en la ingle que le salió por la región lumbar.

Lo que dice Besada El Ministro de Hacienda, señor González Besada, considera que está casi terminado el objetivo ofensivo de España en Melilla.

Tropas que marchan a Melilla Málaga.—Ha llegado el Batallón de Ceriñola y el primer batallón del Regimiento de San Fernando.

El tren que condujo a este último llegó con tres horas de retraso.

También llegó el Brigadier señor Carbó.

En breve dichas fuerzas marcharán a Melilla.

Los trabajos de dragado en la Bocana de Mar Chica.

El director de las obras de dragado que se están efectuando en la Bocana de Mar Chica ha celebrado una detenida conferencia con el señor Sánchez Guerra, informándole del Estado en que se encuentran dichas obras.

Las bajas de los riffeños segun un moro amigo.

Un moro amigo de España ha manifestado que los riffeños han tenido desde el principio de la campaña cuatro mil bajas, sin contar las que tuvieron en el combate del Zoco El-Jemis, donde sólo dos cábilas tuvieron setentidos muertos y doscientos veinticinco heridos.

Relieve de fuerzas

Telegramas del teatro de la guerra dan cuenta de haber sido relevadas parte de las fuerzas que mandadas por el coronel Primo de Rivera ocupan las posiciones del Gurugú.

Dichas fuerzas tirotearon a un grupo de moros, ahuyentándolo.

Audiencia

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al Ayudante que fué del general Díez Vicario muerto gloriosamente en el combate del Zoco El Jemis.

El Monarca se enteró minuciosamente de todo cuanto ocurrió en la referida acción.

La Harca reforzada.—Predicando la guerra santa. Asegúrase que la harca rifeña ha recibido ultimamente refuerzos de importancia.

Añádese que con el nuevo re-

fuerzo propónense atacar la Alcazaba de Zeluán.

Todos los santones del Riff predicán sin cesar la guerra santa contra los españoles.

El Infante D. Carlos en Melilla Segun dicen de Melilla el Infante D. Carlos, acompañado de sus ayudantes, visitó el campamento de el Zoco de El-Hach y los fuertes de Camellos y Sidi-Guariach.

Declaraciones de León y Castillo Telegrafían de Paris que nuestro embajador en aquella capital Sr. León y Castillo ha manifestado a un periodista parisiense que España jamás tuvo el propósito de ocupar Tazza ni tampoco Larache y Tetuan como se ha venido diciendo.

Noticias varias

Un recurso de Macías

El exauditor de la Armada señor Macías que está procesado por haber publicado una denuncia contra el Gobierno acusándole de prevaricación, ha presentado un recurso ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por habersele negado el derecho de defenderse a si mismo en los procesos que le siguen.

Firma de Fomento.—Jubilación

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra ha puesto a la sanción del Rey los siguientes decretos:

Autorizando al Ministro para adquirir un tren dragado para el servicio de los puertos de España con cargo al presupuesto del Estado.

Jubilando al Inspector general del Cuerpo de minas don Luis Mariano Vidal.

Asamblea de Secretarios municipales. Valencia.—En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de Secretarios del Ayuntamiento, se acordaron las bases, de estabilidad, mejoramiento y retiro de dichos funcionarios.

Mañana dicha Asamblea celebrará la sesión de clausura.

Linares no esta disgustado

El Ministro de Fomento señor Sanchez Guerra ha manifestado que su colega de Guerra General Linares no está disgustado con sus compañeros pues no se le han presentado dificultades.

Reunión de la minoría republicana

El lunes próximo se reunirá en una de las dependencias del palacio del Congreso la minoría republicana.

El objeto de la reunión es acordar la línea de conducta que convenga seguir durante la próxima campaña parlamentaria.

Firma de Instrucción.—Subvención a varios Ayuntamientos.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos.

Concediendo subvenciones a los Ayuntamientos de Falset (Tarragona), Arcicollar de Torrecilla (Toledo), Avilés (Oviedo), San Emiliano (León), Tajadura (Burgos) y Bercero (Valladolid), para la construcción de escuelas.

Dispensando de subasta para la adquisición de material científico para el taller de mecánica de la Escuela superior de Industrias de Tarrasa.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda señor González Besada que prepara un proyecto para atender a los gastos que ocasiona la guerra, reconociendo necesidad de acudir a la ley de Tesorerías ni de emitir ninguna empréstita.

Para los heridos En el Ministerio de Estado se ha recibido la segunda remesa de 40.000 pesetas con destino al auxilio de los muertos y heridos en la campaña del riff. Dicha suma ha sido repartida entre la suscripción nacional y la Cruz Roja.

Royerta entre los moros Afirmase que después del combate del Zoco El-Jemis hubo sangrientas luchas entre los moros al intentar repartirse los fusiles de sus compañeros que habían perecido en la lucha.

Esto originó también varias diversiones de cableños de los que formaban la harca.

Corresponsal NOTA.—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Ultima Conferencia.

Ultimas noticias Incendio en Luchmayor

Sobre las once de la noche de antayer se declaró un incendio en la casa que Sebastián Thomás Salvá posee en la calle de la Gloria, número 16, de aquella villa.

El voraz elemento redujo a cenizas unos diez quintales de paja almacenados en dicha casa.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, la guardia civil, y buen número de vecinos.

Después de algunos esfuerzos pudo el fuego ser localizado.

Créese que el hecho fué casual. No ocurrió ninguna desgracia personal.

Noticias sueltas

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido al mozo del reemplazo último, Bartolomé Salas Juan, que intentaba emigrar a Francia.

Bursátiles

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 p. Amortizable, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Isla Marítima, etc.

GAFAS

LENTES Cristal, Roca Garantizado Y DEMAS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo No equivocar esta casa Calle Brossa 25 Precios barattimos

CON LOGION DEQUEANT JAMAS BLANCO JAMAS CALVO

Tratamiento completo del Cuero Cabelludo y de sus Enfermedades, se envía GRATIS. Dirigirse DEQUEANT, Farm. 33, Rue Clignancourt, Paris y Puertaleña, 18, Barcelona. De venta en todas buenas Casas.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto escríbise a Carmen V. Garcia, Arbau, 24, 1.ª, Barcelona.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 1417-1474 por Rafael Ballester y astell Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2.

ESPECTACULOS En el Lírico Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios. En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas. NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Mi hijo Manuel

a consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Pera-leja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar a la de SCOTT a justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis lo será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

MALLORCA A VALENCIA

Fiesta de la Poesía

Organizada a bordo del «Miramar» en el Grao de Valencia por el pedicólogo LA ALMUDAINA

En papel «verjurat»—1 peseta En papel de hilo, superior—2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, Palma

PUBLICACIONES INTERESANTES

INFORMACIONES POSESIONARIAS Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes a este ramo. Precio: 2 pesetas

Novísima y definitiva ley del timbre del Estado Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2.

OBRA NUEVA RÁFAGAS DEL CAMPO

(Escenas e impresiones de la Masada) T. Llorente Falcó con un prólogo de L. Chavarrí PRECIO: 2 PSETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2—Palma.

GUIAS DE VALENCIA

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, Palma

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

“LA ALMUDAINA,, Y “GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana, con escalas en Ponce, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 10 Octubre, el magnífico vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Viaje directo de Palma á la América del Sur.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto, el día 1.º de Noviembre, el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 Octubre, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA
de las Enfermedades Urinarias
Medicina grande, económica y acreditada

SANTALOL SOL
GENOROL

Único principio activo de la familia de Sándalo, cuya acción es más eficaz que la de los demás principios de esta familia, ya que actúa directamente sobre el punto de origen de la infección, eliminando el foco de infección y curando el caso.

AVISO importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos padezcan de complicaciones en su cura, se recomienda el uso de SANTALOL SOL, ya que este medicamento, al ser absorbido, destruye el foco de infección y evita el desarrollo de la enfermedad.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y América.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Demanda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TÉNGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMERAGIEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, sidra, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 79, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en PALMA DE MALLORCA:
CENTRO FARMACÉUTICO

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo y directo para
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores
con los cuales garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

RE VITTORIO	1.º Octubre	LOMBARDIA	19 Octubre
AMERICA (primer viaje)	2 Octubre	ITALIA	28 Octubre
BRASILE	13 Octubre	SAVOIA	4 Noviembre
REGINA ELENA	15 Octubre	PRINCIPE UMBERTO	5 Novbre.

Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

CORSETERÍA LA CATALANA
Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, imperio y Princesa alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales Sontien gorge.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas etc.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 13 Octubre	MENDOZA, 17 Noviembre
P. MAFALDA 29 Octubre	FLORIDA, 28 Noviembre
INDIANA, 4 Noviembre	CORDOVA, 5 Diciembre

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

Sociedad General
DE
Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1909

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires magnífico y rápido vapor francés

PARANA
admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Lloyd Sabaud

El 22 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de pasto, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA
El día 12 Noviembre saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA
El día 1.º Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

“CRÈME”
POLVOS
JABÓN
SINON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis.

J. SIMON, París
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

Se vende en las principales farmacias y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la “Crème Simon”

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños
propios para
FESTAS CAMPESINAS
Se venden á precios reducidos en la librería de Anagnini y Sestini, Calle de...

Tip. Litografía de Anagnini y Muntaner